

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

13 de Octubre del 2023

No. 10230121

Tegucigalpa, M.D.C.

PÁGUESE POR ESTE **IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ S.A DE** *****22,692.30
CHEQUE A: Lps.

LA CANTIDAD DE: VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON 30/100

BANCO: MINISTERIO FINANZAS
CUENTA: 4-1-10-01-001
PRONADERS: PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		22,692.30
5-1-10-01-300-3	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEB	26,096.15	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		3,403.85
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	3,403.85	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		3,403.85

Pago de la Factura N°000-002-01-00000849 y Recibo S/N°, O/C N°091-2023 en concepto de compra para la adquisición de insumos alimenticios para la impartición de talleres en preparación y seleccion de alimentos

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 81,403.60

13/10/2023
Fecha

Firma

GERENTE ADMINISTRATIVO
Aprobado Administración

SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
Identidad No.:
Fecha:

SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTO
Recibi de Conformidad

10



IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ, S.A. DE C.V

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5
Tels: 8734-6462

Email: info@giperez.com *manuela*
R.T.N. 08019016851408

Dirección: TEGUCIGALPA, ANILLO PERIFERICO, NEXXO
BUSINESS PARK, OFIBODEGA NUMERO 5
Tel: (504) 8734-6462

Cotización: 0-963

Fecha Emision: 18-09-2023 13:58:32

Cliente: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo Segundo, Torre 1, piso 4,5

R.T.N: 00000000000000

Tipo de Pago Credito

Cotización en : L

Fecha Vencimiento : 2023-09-30

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
175	BOLSA DE INCAPIRINA SIN SABOR 450GR	51.80	0.00	9,065.00
65	BOLSA DE INCAPIRINA CON SABOR 375GR	63.70	0.00	4,140.50
6	ACEITE VEGETAL LITRO	113.10	0.00	678.60
8	BOLSA DE AVENA 400GR	37.30	0.00	298.40
11	BOLSA CON AZUCAR 1LB	14.70	0.00	161.70
4	BOTE DE CANELA EN POLVO 50GR	44.50	0.00	178.00
35	BOLSA DE FRIJOLES 1LB	30.00	0.00	1,050.00
15	BOLSA DE HARINA DE TRIGO 454GR	14.70	0.00	220.50
282	CAJA DE LECHE ENTERA DE 1LTR	38.00	0.00	10,716.00
57	BOLSA DE MASECA 454GR	19.70	0.00	1,122.90
2	BOLSA DE SAL 400GR	8.30	0.00	16.60
10	VASOS DESECHABLES #7 PAQUETE DE 50 UNIDADES	35.95	0.00	359.50
50	BOTE DE VITAMINA SUKROL KIDS 240ML	199.80	0.00	9,990.00

SON : CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 36/100.

Observaciones : PROCESO DE COTIZACION No.SA-044-2023 / INSUMOS ALIMENTARIOS

SUB TOTAL	37,997.70
IMPORTE EXONERADO	0.00
IMPORTE EXENTO	0.00
IMPORTE GRAVADAS 15%	37,997.70
IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS	0.00
I.S.V 15%:	5,699.66
I.S.V 18%:	0.00
TOTAL L	43,697.36

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:
No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneradas:
No. Identificativo del Registro de SAG:

Elaborada por:

Autorizada por:





Col. villa centroamérica #A5, calle principal
 residencial centroamérica, contiguo a la iglesia
 mormona. Comayagüela M.D.C, Honduras C.A
 Tel: 22832434, Cel: 88034967
 Email: providehn@gmail.com R.T.N:
 08019022452089

N°00112

COTIZACIÓN

Día
19

Mes
Septiembre

Año
2023

Cliente: PRONADERS

Dirección:

Atención:

Vendedor: Karilyn Ramos

Nos es grato someter a su consideración nuestra oferta, esperando sea conforme a sus intereses

ITEM.	Cant.	Descripción	Valor Unit.	Total
1	145	Incaparina sin sabor 450 gramos	45.50	6,597.50
2	65	Incaparina con sabor Bolsa 375 gramos	55.50	3,607.50
3	6	Aceite vegetal Bote 1 litro	106.95	641.70
4	8	Avena Bolsa 350 gramos	37.00	296.00
5	11	Azúcar Bolsa 1 libra	15.00	165.00
6	4	canela en polvo bote 2 onzas	64.5	258.00
7	35	Frijoles Bolsa 1 libra	35.65	1,247.75
8	15	Harina de Trigo Bolsa 454 gramos	15	225.00
9	282	Leche Entera Caja 1 litro	48.5	13,677.00
10	57	harina de maiz 410 gramos	15.0	855.00
11	2	Sal Bolsa 400 gramos	15	30.00
12	10	Vasos Plásticos #10 Bolsa 50 unidades	50.6	506.00
13	50	Vitaminas Sukrol Kids Bote NO HAY		0.00
			Sub Total	28,106.45
			15% Impuesto	4,215.97
			TOTAL	32,322.42

treinta y dos mil trescientos veintidos lempiras con cuarenta y dos centavos

Observaciones: -se cotiza el producto que podemos proveer
 -Incaparina se cotiza en presentación diferente pero
 misma cantidad de gramos requerida

Tiempo de entrega: 10 días hábiles

Condiciones de pago: contado

Valida por: SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

Garantía:


 Por PROVIDE

Fecha

Acceptado - Firma y sello



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

H
Desarrollo
Rural Sostenible
PRONADERS
Gobierno de la República

ORDEN DE COMPRA # 091-2023
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 25 de Septiembre del 2023

NOMBRE: GI PEREZ
Direccion de Suministrante: Anillo periferico nexxo business park, ofibodega #5
RTN: 08019016851404
TELEFONO: 8734-6462

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

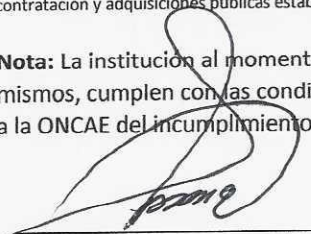
No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
Insumos Alimentarios						
1	11	UNID.	BOLSA CON AZUCAR DE 1LB	L. 14.70	L. 161.70	
2	4	UNID.	BOTE DE CANELA EN POLVO 50GR	L. 44.50	L. 178.00	
3	35	UNID.	BOLSA DE FRIJOLES 1LB	L. 30.00	L. 1,050.00	
4	15	UNID.	BOLSA DE HARINA DE TRIGO 454GR	L. 14.70	L. 220.50	
5	282	UNID.	CAJA DE LECHE ENTERA DE 1LTR	L. 38.00	L. 10,716.00	
6	2	UNID.	BOLSA DE SAL DE 400GR	L. 8.30	L. 16.60	
7	10	UNID.	VASOS DESECHABLES #7 PAQUETE DE 50	L. 35.95	L. 359.50	
8	50	UNID.	BOTE DE VITAMINAS SUKROL KIDS	L. 199.80	L. 9,990.00	
U.L.						
Solicitado por: Ing. Ramon Andres Mencia, Gerencia tecnica.						
SUB TOTAL					L. 22,692.30	
ISV 15%					L. 3,403.85	
TOTAL					L. 26,096.15	L. 26,096.15

Original: Orden de compra

En base artículo No. 102 Disposiciones Generales del presupuesto: "Los contratos y/u ordenes de compras con carácter obligatorio una clausula antifraude y prevencion de la corrupción.

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el articulo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidacion de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratacion y adquisicion del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la informacion confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los precesos de contratacion y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

Nota: La institucion al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.


ELABORADO POR
ALLAN GALINDO
AUXILIAR DE COMPRAS


APROBADO
Lic. MIRIAM VELASQUEZ
JEFE DE COMPRAS


AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO



IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ, S.A. DE C.V

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5
Tels: 8734-6462

Email: info@giperez.com
R.T.N. 08019016851408

Dirección: TEGUCIGALPA, ANILLO PERIFERICO, NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA NUMERO 5
Tel: (504) 8734-6462

Factura: 000-002-01-00000849

Fecha Emisión: 26-09-2023 18:00:55

Cliente: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS) F.Vencimiento: 2023-10-26
Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo Segundo, Torre 1, piso 4,5 R.T.N:00000000000000

CAI:46FEED-DEC844-774E9A-978103-4AE668-62

Rango Facturación: 000-002-01-00000551 A 000-002-01-00001050

Fecha Límite de Emisión: 04-01-2024

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
282.00	CAJA DE LECHE ENTERA DE 1LTR	38.00	0.00	10,716.00
50.00	BOTE DE VITAMINA SUKROL KIDS 240ML	199.80	0.00	9,990.00
10.00	VASOS DESECHABLES #7 PAQUETE DE 50 UNIDADES	35.95	0.00	359.50
2.00	BOLSA DE SAL 400GR	8.30	0.00	16.60
15.00	BOLSA DE HARINA DE TRIGO 454 GR	14.70	0.00	220.50
35.00	BOLSA DE FRIJOLES 1LB	30.00	0.00	1,050.00
4.00	BOTE DE CANELA EN POLVO 50GR	44.50	0.00	178.00
11.00	BOLSA CON AZUCAR 1LB	14.70	0.00	161.70

Observaciones : ORDEN DE COMPRA No.091-2023

SON : VEINTISEIS MIL NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 15/100.

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:
No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneración:
No. Identificativo del Registro de SAG:



SUB TOTAL	22,692.30
IMPORTE EXONERADO	0.00
IMPORTE EXENTO	0.00
IMPORTE GRAVADAS 15%	22,692.30
IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS	0.00
I.S.V 15%:	3,403.85
I.S.V 18%:	0.00
TOTAL L.	26,096.15

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Original: Cliente-Copia1: Emisor-Copia2: Archivo



GI PEREZ S.A. DE C.V.

RECIBO POR LPS. 26,096.15

Recibimos de la TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, la cantidad de L. **26,096.15** (VEINTISEIS MIL NOVENTA Y SEIS CON 15/100) por el concepto de cancelación de Orden de Compra No. 091-2023, factura no. 000-002-01-00000849.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de septiembre del 2023

Por *Odalis Molina*
Lic. Mariela Pérez Sánchez
Representante Legal

IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ S.A. DE C.V.

**PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
"PRONADERS"**

ACTA DE APERTURA Y ADJUDICACIONES DE OFERTAS

En reunión celebrada el día 25 de mes de septiembre del año 2023, siendo las 11:00 am en la estación de trabajo area de Compras, participaron los siguientes funcionarios delegados:

Nombre	Delegado por	Firma
Lic. Ana Joelly Mejía	Nutricionista	<i>Ana Joelly Mejía</i>
Sra. Mercedes Fortin	Auxiliar de contable	<i>Mercedes Fortin</i>
Lic. Miriam velasquez	Jefa de compras	<i>Miriam Velasquez</i>

Procediendo de la siguiente manera:

Primero: Se recibieron sobres cerrados y sellados con cotizaciones, para proceder a la adjudicación respectiva de la cotización No. SA-044-2023 donde se solicita **La adquisición de Insumos Alimentarios** según publicación en Honducompras.

Segundo: Se abrieron los sobres cerrados y sellados con cotizaciones, para evaluar productos y precios de las siguientes empresas:

No.	Oferentes	Fecha de la cotización
1	GI PREREZ	27/09/2023
2	PROVIDE	27/09/2023

Observaciones:

- La empresa en el Item 1 Y EL Item 2 se a distribuido por el mejor precio y conveniencia en la compra de alimentos y bebidas para la institucion los cuales detallamos a continuacion:

No.	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total	Proveedor
1	175	Bolsa de incapirina sin sabor 375 gr	L. 45.50	L. 6,597.50	PROVIDE
2	65	Bolsa de incapirina con sabor 375 gr	L. 55.50	L. 3,607.50	PROVIDE
3	6	Bote aceite vegetal 1 L	L. 106.95	L. 641.70	PROVIDE
4	8	Bolsa de avena 360 gr	L. 37.00	L. 296.00	PROVIDE
5	11	BOLSA CON AZUCAR DE 1LB	L. 14.70	L. 161.70	GI PEREZ
6	4	BOTE DE CANELA EN POLVO 45GR	L. 44.50	L. 178.00	GI PEREZ
7	35	BOLSA DE FRIJOLES 1LB	L. 30.00	L. 1,050.00	GI PEREZ
8	15	BOLSA DE HARINA DE TRIGO 454GR	L. 14.70	L. 220.50	GI PEREZ
9	282	CAJA DE LECHE ENTERA DE 1LTR	L. 38.00	L. 10,716.00	GI PEREZ
10	57	Bolsa de maiz 410 gr	L.15.00	L. 855.00	PROVIDE
11	2	BOLSA DE SAL DE 400GR	L. 8.30	L. 16.60	GI PEREZ
12	10	VASOS DESECHABLES #7 PAQUETE DE 50 UNID.	L. 35.95	L. 359.50	GI PEREZ
13	50	BOTE DE VITAMINAS SUKROL KIDS 240ML	L. 199.80	L. 9,990.00	GI PEREZ

Tercero: Se recomienda adjudicar por ítem según lo mencionados en el cuadro anterior a:

1. GI PEREZ (1)
2. PROVIDE (2)

En base al artículo No. 139 numeral a) de las Disposiciones Generales del Presupuesto y el artículo No. 51 de la Ley de contratación del Estado ya que razonablemente ofrece los precios más bajos.

En fe de lo anterior y para efectos legales se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito central, a los 25 días del mes de septiembre del 2023.

Delegado Unidad de Compras



Delegado Unidad de Contabilidad

Mercedes Fortín

Delegado Nutricionista

Amelky